Bogotá , 20 de Septiembre de 2018

SHNELL S.A.S.

NIT. 900709117 – 2

CERTIFICA QUE:

La **Sra. VANESSA DIAZGRANADOS GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.082.948.142 expedida en la ciudad de Santa Marta, prestó sus servicios para la Compañía desde el día 1 de Septiembre de 2017 hasta el día 16 de Septiembre de 2018.

Durante su estancia en nuestra compañía, se desempeñó como Ingeniera Ambiental, encargada especialmente del seguimiento de las políticas de sostenibilidad y responsabilidad ambiental de la compañía.

Se expide esta certificación a los veinte días del mes de Septiembre de 2018 por solicitud del interesado.

Cordial Saludo,

SHNELL SAS
Cristhian A. Cristancho Cardozo
Gerente Regional Colombia

QUILLA-21-075982

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.082.948.142**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012018005433

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Gobierno Distrital, para el desarrollo de los procesos, procedimientos y/o trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del Sistema de Justicia cercana al Ciudadano.

VALOR: $ 24.500.000

PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09 de octubre de 2018.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012019002686

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Gobierno Distrital, para el desarrollo de los procesos, procedimientos y/o trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del Sistema de Justicia cercana al Ciudadano.

VALOR: $ 16.000.000

PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de marzo de 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de marzo del año 2021.

Cordialmente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaría General del Distrito
Teléfono: (5) 3399144.
Proyectó: Javier Gutiérrez G.
Revisó: Mayra De León C.

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCION - CONTRATACION - DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG

CERTIFICA QUE:

Que **VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALES**, identificado/a con C.C. **1.082.948.142,** está vinculado/a en esta Corporación a través de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°238 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION DE LA SUBDIRECCION DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CUIDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
ALCANCE DEL OBJETO	1. APOYAR EN LA REALIZACION DE LAS ACCIONES DE EDUCACION AMBIENTAL, TALES COMO CAPACITACIONES, SENSIBILIZACIONES Y PROMOCION DE LA EDUCACION AMBIENTAL ACORDES CON LAS PROBLEMÁTICA AMBIENTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTE DEL MAGDALENA. 2. APOYAR A LA REVISION Y ACTUALIZACION DE LOS DIAGNOSTICOS DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y/O PRESENTADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, EN LAS TEMATICAS AMBIENTALES EN GENERAL. 3. APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PRESENTADAS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, SOBRE LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES QUE DESDE LA SUBDIRECCIÓN SE DESARROLLAN. 4. APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS DE LAS SOLICITUDES QUE LO REQUIERAN O DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTADOS POR LOS USUARIOS EXTERNOS. 5. APLICAR LAS NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 6.RESOLVER LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS – PQRD QUE SEAN DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ 7. PREPARAR Y PRESENTAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA OPORTUNIDAD, LA INFORMACIÓN Y LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR EL JEFE INMEDIATO Y OTRAS ENTIDADES INTERESADAS. 8. VELAR POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y RESPONDER POR

	LOS BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. 9. ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD, DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN, ACORDE CON LAS NORMAS VIGENTES. 10. APOYAR AL SUBDIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN QUE REQUIERAN DEL APOYO DEL PROFESIONAL. 11. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO. COMO ENTREGABLES – PRODUCTOS – EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR CONFORME LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD TODOS O ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES: -INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LAS COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.- INFORMES AMBIENTALES COMO SOPORTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS EN ELABORACIÓN Y/O COMO RESULTADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.-CONCEPTOS TÉCNICOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/08/2018
FECHA DE INICIO	27/08/2018
PLAZO	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$15.000.000
FECHA FINAL	25/01/2019
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°103 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN, EN LA GESTIÓN DE LAS AREAS PROTEGIDAS REGIONALES Y OTRAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y EN LA SOCIALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y MITIGACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
ALCANCE DEL OBJETO	1. APOYAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO. 2. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y OTRAS ZONAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO. 3. APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD ECOSISTÉMICA DE LAS

	ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES Y ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MAGDALENA. 4. PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS DE CONSERVACIÓN O ÁREAS PROTEGIDAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN. 5. SENSIBILIZAR A FUNCIONARIOS DE LOS ENTES TERRITORIALES, EN TEMÁTICAS DE RECONOCIMIENTO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES QUE HAY EN EL ECOSISTEMA. 6. SISTEMATIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL MANEJO, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE UNA MATRIZ PROPOSITIVA. 7. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE TRABAJO EN LOS TEMAS A FINES CON ÁREAS DE CONSERVACIÓN PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA MATERIA. 8. VELAR POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y RESPONDER POR LOS BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. 9. ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD, DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN, ACORDE CON LAS NORMAS VIGENTES. 10. APOYAR A LA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y/O AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN QUE REQUIERAN DEL APOYO DEL PROFESIONAL. 11.LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/02/2019
FECHA DE INICIO	06/02/2019
PLAZO	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$17.500.000
FECHA FINAL	05/07/2019
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°305 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA- CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES TECNICA RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGALENA.
ACTIVIDADES	1. APOYAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO.

	2. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y OTRAS ZONAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO. 3. APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD ECOSISTÉMICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES Y ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MAGDALENA. 4. PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS DE CONSERVACIÓN O ÁREAS PROTEGIDAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN. 5. SENSIBILIZAR A FUNCIONARIOS DE LOS ENTES TERRITORIALES, EN TEMÁTICAS DE RECONOCIMIENTO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES QUE HAY EN EL ECOSISTEMA. 6. SISTEMATIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL MANEJO, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE UNA MATRIZ PROPOSITIVA. 7. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE TRABAJO EN LOS TEMAS A FINES CON ÁREAS DE CONSERVACIÓN PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA MATERIA. 8. VELAR POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y RESPONDER POR LOS BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. 9. ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD, DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN, ACORDE CON LAS NORMAS VIGENTES. 10. APOYAR A LA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y/O AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN QUE REQUIERAN DEL APOYO DEL PROFESIONAL. 11. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/07/2019
FECHA DE INICIO	15/07/2019
PLAZO	5 MESES Y 15 DÍAS
FECHA FINAL	30/12/2019
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
VALOR DEL CONTRATO	$19.250.000

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°108 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA- CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR

	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ACTIVIDADES	1. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, TALES COMO CAPACITACIONES, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ACORDES CON LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. 2. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS QUE EMPLEA LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS PRAE, PROCEDA Y ALTERNATIVAS SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO. 3. APOYAR EN LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y/O PRESENTADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, EN LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES EN GENERAL. 4. APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PRESENTADAS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, SOBRE LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES QUE DESDE LA SUBDIRECCIÓN SE DESARROLLAN. 5. APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS DE LAS SOLICITUDES QUE LO REQUIERAN O DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTADOS POR LOS USUARIOS EXTERNOS. 6. APLICAR LAS NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 7. RESOLVER LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS – PQRD QUE SEAN DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ. 8. PREPARAR Y PRESENTAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA OPORTUNIDAD, LA INFORMACIÓN Y LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR EL JEFE INMEDIATO Y OTRAS ENTIDADES INTERESADAS. 9. VELAR POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y RESPONDER POR LOS BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. 10. ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD, DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN, ACORDE CON LAS NORMAS VIGENTES. 11. APOYAR AL SUBDIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN QUE REQUIERAN DEL APOYO DEL PROFESIONAL. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/02/2020
FECHA DE INICIO	17/02/2020
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA FINAL	16/07/2020
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
VALOR DEL CONTRATO	$20.000.000

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°273 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA- CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ACTIVIDADES	1. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, TALES COMO CAPACITACIONES, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ACORDES CON LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. 2. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS QUE EMPLEA LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS PRAE, PROCEDA Y ALTERNATIVAS SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO. 3. APOYAR EN LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y/O PRESENTADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, EN LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES EN GENERAL. 4. APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PRESENTADAS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, SOBRE LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES QUE DESDE LA SUBDIRECCIÓN SE DESARROLLAN. 5. APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS DE LAS SOLICITUDES QUE LO REQUIERAN O DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTADOS POR LOS USUARIOS EXTERNOS. 6. APLICAR LAS NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 7. RESOLVER LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS –

	PQRD QUE SEAN DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ. 8. PREPARAR Y PRESENTAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA OPORTUNIDAD, LA INFORMACIÓN Y LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR EL JEFE INMEDIATO Y OTRAS ENTIDADES INTERESADAS. 9. VELAR POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y RESPONDER POR LOS BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. 10. ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD, DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN, ACORDE CON LAS NORMAS VIGENTES. 11. APOYAR AL SUBDIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN QUE REQUIERAN DEL APOYO DEL PROFESIONAL. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/08/2020
FECHA DE INICIO	03/08/2020
PLAZO	TRES (03) MESES
FECHA FINAL	30/10/2020
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
VALOR DEL CONTRATO	$12.000.000

Se expide a los (11) días del mes de Noviembre del 2020, por solicitud del interesado/a.

CAROL MARQUEZ TAPIAS
ASESORA DE DIRECCIÓN
CORPAMAG

Elaboró. Luz Colon

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCION - CONTRATACION - DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG

CERTIFICA QUE:

Que **VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ**, identificado con C.C. 1.082.948.142, está vinculado en esta Corporación a través del siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°423 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
ACTIVIDADES	1. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, TALES COMO CAPACITACIONES, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ACORDES CON LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. 2. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS QUE EMPLEA LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS PRAE, PROCEDA Y ALTERNATIVAS SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO. 3. APOYAR EN LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y/O PRESENTADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, EN LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES EN GENERAL. 4. APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PRESENTADAS POR LOS ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y COMUNIDADES ORGANIZADAS, SOBRE LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES QUE DESDE LA SUBDIRECCIÓN SE DESARROLLAN. 5. APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS DE LAS SOLICITUDES QUE LO REQUIERAN O DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTADOS POR LOS USUARIOS EXTERNOS. 6. APLICAR LAS NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS,

	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 7. RESOLVER LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS – PQRD QUE SEAN DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ. 8. PREPARAR Y PRESENTAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA OPORTUNIDAD, LA INFORMACIÓN Y LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR EL JEFE INMEDIATO Y OTRAS ENTIDADES INTERESADAS. 9. VELAR POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y RESPONDER POR LOS BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. 10. ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD, DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN, ACORDE CON LAS NORMAS VIGENTES. 11. APOYAR AL SUBDIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN QUE REQUIERAN DEL APOYO DEL PROFESIONAL. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/11/2020
FECHA DE INICIO	04/11/2020
PLAZO	DOS (2) MESES
FECHA FINAL	31/12/2020
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
VALOR DEL CONTRATO	$8.000.000

Se expide a los 10 días del mes de Febrero del 2021, por solicitud del interesado.

CAROL MARQUEZ TAPIAS
ASESORA DE DIRECCIÓN
CORPAMAG

Elaboro: Luz Colón